

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Guillermo Díaz Gómez, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre los planes para el recrecimiento del embalse de La Concepción**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Málaga ha estado muy cerca de un decreto de sequía en las últimas semanas. Meses sin lluvias pusieron en jaque la capacidad hídrica de la provincia. Han saltado todas las alarmas y hemos visto como las infraestructuras en esta materia se han mostrado una vez más insuficientes para garantizar el abastecimiento de agua en la provincia.

Una de las obras clave para mejorar es el recrecimiento del embalse de la Concepción. Esta obra mejoraría con creces la capacidad de almacenaje de una infraestructura que tiene que arrojar agua dulce al mar cada vez que hay lluvias importantes. Las cuales además se producen en las épocas en que menos agua se necesita en la Costa del Sol por los ciclos del turismo.

Se trata de una obra que se contemplaba en el Plan Hidrológico de la Cuenca Mediterránea Andaluza que fue aprobado por Real Decreto.

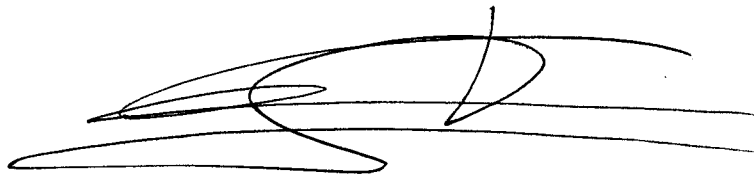
Ni el Gobierno Central ni la Junta de Andalucía están cumpliendo con su deber en esta materia con la provincia del Málaga.

Los malagueños se ven atezados por una pinza seca en la que el bipartidismo busca eludir sus responsabilidades con una visión cortoplacista y enfocado todo al rédito electoral. Prometiendo grandes obras en campaña, asustándonos cuando no llueve y olvidando el asunto cuando llega el agua. Algo que cada vez es más espaciado y de forma más concentrada. Hasta que un día, de tanto tentar a la suerte, Málaga se seque.

C.DIP 80001 15/03/2018 10:00

En virtud de lo expuesto les formulo la siguiente pregunta:

¿Qué planes alberga el Gobierno sobre el recrecimiento del embalse de la Concepción en la provincia de Málaga?



Guillermo Díaz Gómez
Diputado del GP Ciudadanos

C.DIP 80001 15/03/2018 10:00